

**COMANDO DE EDUCACIÓN Y DOCTRINA DEL EJÉRCITO
ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS**



**Implementación de los deportes de combate en el
entrenamiento físico militar del batallón contraterrorista**

**TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA OPTAR EL TITULO
PROFESIONAL DE LICENCIADO EN CIENCIAS MILITARES CON
MENCIÓN EN ADMINISTRACIÓN**

PRESENTADO POR:

Gallardo Anaya Jesús Enrique

LIMA – PERÚ

2021

ÍNDICE

ÍNDICE	ii
ÍNDICE DE TABLAS	iv
ÍNDICE DE FIGURAS	iv
RESUMEN.....	v
INTRODUCCIÓN.....	vi
CAPITULO I. INFORMACIÓN GENERAL	7
1.1 Dependencia o Unidad (donde se desarrolla el tema)	7
1.2 Tipo de Actividad (Función y Puesto)	7
1.3 Lugar y Fecha.	8
1.4 Visión del BCT N° 42.....	8
1.5 Misión del BCT N° 42	8
1.6 Funciones del Puesto que Ocupó	8
1.7 Actividades que Realizaba en ese Puesto	9
CAPITULO II. MARCO TEÓRICO	10
2.1 Campos de aplicación	10
2.2 Tipo de aplicación	10
2.3 Definición de términos.....	11
CAPITULO III. DESARROLLO DEL TEMA	12
3.1 Antecedes de la investigación	12
3.1.1 Antecedentes internacionales	12
3.1.2 Antecedentes nacionales	13
3.2. Bases teóricas.....	14
3.2.1. Conceptualización de deportes	14

3.2.2. Definición de Deportes de Combate	15
3.2.3. El militarismo de los deportes de combate.....	16
3.2.4. Deportes de Combate en el ejército.....	18
3.3. Diagnostico.....	19
3.4 Propuesta de innovación	20
3.4.1. Fundamentación de la propuesta.....	20
3.4.2. Objetivos de la Guía Metodológica de entrenamiento militar	21
3.4.3. Componentes del plan de preparación físico-militar en los deportes de combate	21
3.4.4. Plan guía de entrenamiento de los Deportes de Combate.....	22
3.4.5. Principios estratégico-tácticos en función según los diferentes tipos de deportes de combate	24
CONCLUSIÓN	25
RECOMENDACIONES	26
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	27
ANEXOS	28

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Plan de Programación de los Deportes de Combate.....	21
Tabla 2. Plan de entrenamiento de los Deportes de Combate	23

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Principios de los diferentes tipos de deportes de combate.....	24
--------------------------------------------------------------------------	----

RESUMEN

El autor desarrolla el tema de suficiencia profesional titulado: ***IMPLEMENTACIÓN DE LOS DEPORTES DE COMBATE EN EL ENTRENAMIENTO FÍSICO MILITAR DEL BATALLÓN CONTRATERRORISTA***. Tiene como objetivo realizar un análisis de la importancia de los Deportes de Combate en la formación física de los militares, y que puedan ser aplicados de manera integral, para aumentar la autoconfianza del militar, con el fin de prepararlo para una futura situación real, en la que quizás tenga que aplicar los conocimientos adquiridos. Para ello el estudio de investigación es planteado en el distrito de Canayre, de la provincia de Huanta, del departamento de Ayacucho, zona donde se encuentra ubicado el Batallón Contraterrorista “Moquegua” N° 42- , orgánico de la 2ª Brigada de Infantería, Cuarta División del Ejército del Perú.

El problema consiste en que actualmente en las diferentes Unidades militares de las provincias del ejército peruano existe una ausencia de programas y manuales actualizados de entrenamiento físico militar que ofrezcan un crecimiento personal de los soldados, quienes deben ser físicamente capaces de llevar a cabo sus tareas de servicio o roles de combate. Es importante comprender que el rendimiento corporal ocupa un puesto muy importante en el perfil profesional, pues además de ser un soldado intelectual, también debe potenciarse físicamente para cumplir satisfactoriamente con el desempeño diario en las operaciones militares de alto riesgo,

Debido al análisis del diagnóstico establecido en el estudio y con la finalidad contribuir con la investigación, se desarrolla una propuesta de innovación descrita en el capítulo III, el cual plantea: Establecer un Plan de Entrenamiento físico militar con la implementación de los Deportes de Combate (Judo, Kick Boxing, Karate, Esgrima y Boxeo) dirigido a los integrantes del Batallón Contraterrorista del Ejército del Perú y demás Unidades militares para una formación y aprendizaje complementaria.

Palabras claves: Deportes de Combate, Entrenamiento Físico Militar y Batallón Contraterrorismo

INTRODUCCIÓN

Los motivos principales que contribuyeron a la realización de este trabajo de investigación se debe a que el autor en el año 2018 formó parte del Batallón Contraterrorista “Moquegua” N° 42, del distrito de Canayre, en la provincia de Huanta, del departamento de Ayacucho, zona donde se encuentra ubicado y desempeñando la función de jefe de patrulla. En este tiempo de servicio militar observó que existen algunos vacíos en la parte del entrenamiento físico individual del militar. Esta zona que ha sido fuertemente afectada durante décadas por actividades como el terrorismo, narcotráfico, minería ilegal, tala ilegal, etc., afectando la seguridad y el desarrollo socio - económico de la región, y a la población de esa parte del territorio del país. Es entonces esencial mantener actualizados a cada uno de sus miembros militares con la aplicación de metodologías de combate que incrementen su potencial individual y lo preparen ante contiendas reales. Es entonces donde la enseñanza de los deportes de combate se presenta como excelentes estrategias de aprendizaje pues permiten incrementar el nivel de conocimiento y preparación individual.

Siguiendo esta línea de investigación, la suficiencia profesional se estructura de la siguiente manera:

Al comienzo del trabajo se presenta un breve resumen, el cual menciona los propósitos generales y se especifican las experiencias obtenidas. En el **Primer Capítulo**, se muestra la información general, donde se da a conocer la dependencia o unidad, el tipo de actividad, el lugar y fecha y función desempeñada. En el **Segundo Capítulo**, se desarrolla el marco teórico, el cual incluye los campos y tipos de aplicación, seguido por la definición de términos. El **Tercer Capítulo**, está constituido por los antecedentes de la investigación, la descripción teórica con sus diversos fundamentos, seguido por un preciso diagnóstico actual y su propuesta de innovación. Finalmente se presentan las conclusiones y recomendaciones del proyecto de investigación.

CAPITULO I.

INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Dependencia o Unidad (donde se desarrolla el tema)

La Suficiencia profesional se desarrolla en el Batallón Contraterrorista “Moquegua” N° 42, orgánico de la 2ª Brigada de Infantería, Cuarta División del Ejército del Perú.



1.2 Tipo de Actividad (Función y Puesto)

El puesto desempeñado fue como Jefe de Patrulla, con la función principal en el puesto militar, encargado de la organización y coordinación para la operatividad eficiente de las patrullas militares, permitiendo estar preparados y capacitados para una mejor reacción frente a cualquier eventualidad.

1.3 Lugar y Fecha.

El lugar que se describe en la investigación se ubica en el distrito de Canayre, perteneciente a la provincia de la Huanta, Departamento de Ayacucho, lugar donde se encuentra el BCT “Moquegua” N° 42, el año de servicio militar comprendido en el 2018.

1.4 Visión del BCT N° 42.

Convertirse en un Batallón integrado y persuasivo para brindar apoyo a largo plazo a la sociedad mediante la realización de acciones y operaciones militares que aseguren la paz permanente en la sociedad.

1.5 Misión del BCT N° 42

La misión establecida en el Batallón Contrterrorista se basa en realizar operaciones y operativos militares, y brindar apoyo permanente a la población junto con la PNP de los departamentos responsables para degradar y / o neutralizar a la columna terrorista, contribuir para que organicen bases de apoyo y combatir actividades ilegales que financien operaciones terroristas.

1.6 Funciones del Puesto que Ocupó

El puesto fue de Jefe de Patrulla del Batallón Contrterrorista “Moquegua” N° 42, desempeñando las siguientes funciones:

- ✓ Instruir al personal militar asignado a al batallón para asegurar los objetivos marcados por la misión.

- ✓ Asumir la dirección de mando relacionada con el plan estratégico de control interno en la región.
- ✓ Verificar y tomar medidas de seguridad para fomentar la integridad de los soldados adscritos al batallón, las cuales deben ser aplicadas antes, durante y después del operativo.
- ✓ Controlar las actividades de los soldados para apoyar a las comunidades afectadas por desastres naturales.

1.7 Actividades que Realizaba en ese Puesto

- ✓ Seguir el cumplimiento irrestricto de lo dispuesto en la Constitución, asumir el mando y responsabilidad de las patrullas, velar por el control territorial y participar activamente en el desarrollo socioeconómico de la zona.
- ✓ Continuar con la organización de actividades para garantizar la seguridad del Batallón Contrterrorista N° 42.
- ✓ Realizar actividades conjuntas con militares para apoyar a las comunidades finalmente afectadas por fenómenos naturales, y realizar actividades de recuperación de víctimas.
- ✓ Tener información detallada sobre los soldados del batallón para poder manejar al personal de acuerdo con su nivel de orientación, estado mental, capacidad física, habilidades y conocimientos.

CAPITULO II.

MARCO TEÓRICO

2.1 Campos de aplicación

El área donde se plantea la investigación de la actual suficiencia profesional es el distrito de Canayre, de la provincia de Huanta, del departamento de Ayacucho, zona donde se encuentra ubicado el Batallón Contraterrorista “Moquegua” N° 42- , orgánico de la 2ª Brigada de Infantería, Cuarta División del Ejército del Perú.

La línea de investigación. Eficacia de las armas de Apoyo de Combate en el patrullaje y Seguridad estratégica, con el empleo de Técnicas, procedimientos y métodos activos, además de Estrategias de Enseñanza, Estrategia de Aprendizaje, con Metodología y Técnicas e instrumentos de evaluación.

2.2 Tipo de aplicación

El trabajo de suficiencia profesional suficiencia profesional: *IMPLEMENTACIÓN DE LOS DEPORTES DE COMBATE EN EL ENTRENAMIENTO FÍSICO MILITAR DEL BATALLÓN CONTRATERRORISTA*, es aplicable para el campo Operativo/ Técnico y dirigida específicamente a sus miembros tales como los soldados, el personal militar, oficiales, técnicos y suboficiales además del personal de tropa. Con la intención de contribuir a las unidades, brigadas, organismos y fuerzas militares quienes realizan actividades contraterroristas en el Ejército del Perú. Actualmente, en el Ejército del Perú, necesita fomentar cursos de formación relacionados con la enseñanza de los deportes de combate que proporcione el aprendizaje de nuevos conocimientos en esta área con cursos, talleres y seminarios no solo en el ejército, sino también en otros contextos, con el fin de asegurar una actualización constante de contenidos y metodologías.

2.3 Definición de términos

Deportes: se utiliza para designar la acción y el resultado de ejercitarse, practicar algo o utilizar una facultad mental o un sector del cuerpo repetidamente para estimular su actividad. Así, el deporte es la actividad que se realiza para preservar u optimizar la condición física, suele denominarse como una serie de movimientos que se repiten periódicamente. (Vargas, 2008).

Combate: es una batalla o enfrentamiento. En términos generales, puede involucrar a dos o más personas. Una batalla es una acción bélica en la que participan fuerzas militares, la cual involucrará a miles de personas y usarán diferentes tipos de armas. Por lo tanto, la palabra combate se puede utilizar como sinónimo de guerra, lucha o lucha en muchas situaciones (Glosario Militar, s.f.).

Entrenamiento físico: el entrenamiento físico es en realidad mecánico porque implica realizar una serie de ejercicios diseñados para desarrollar habilidades o músculos específicos, con el objetivo de alcanzar el máximo potencial en un momento dado (Glosario Militar, s.f.).

Entrenamiento militar: la instrucción militar es el entrenamiento básico que recibe un recluta antes de unirse a las fuerzas armadas como miembro de pleno derecho. Esta formación es el primer paso hacia una instrucción más avanzada y específica. El entrenamiento militar tiende a centrarse en la resocialización del individuo para que se adapte al ámbito militar y desempeñe una función diferente a la que desempeñaba en la vida civil (Glosario Militar, s.f.).

Formación: se refiere al proceso educativo o docente. También está identificado por el sistema de conocimiento, en este sentido, se suele hacer mención de formación académica, investigación, cultura o formación (Glosario Militar, s.f.).

CAPITULO III.

DESARROLLO DEL TEMA

IMPLEMENTACIÓN DE LOS DEPORTES DE COMBATE EN EL ENTRENAMIENTO FÍSICO MILITAR DEL BATALLÓN CONTRATERRORISTA

3.1 Antecedes de la investigación

3.1.1 Antecedentes internacionales

Constain (2016). Elaboró su trabajo de investigación titulado: "Determinación de los Componentes Didácticos para la Enseñanza del Combate Cuerpo a Cuerpo para las Escuelas de Formación Superior del Ejército Nacional de Colombia desde la Perspectiva de Profesionales en Artes Marciales y Militares Activos del Cuerpo de Armas del Ejército", proyecto de grado presentado en la Universidad Santo Tomás, Facultad de Cultura Física, Deporte y Recreación, Bogotá, Colombia. Tuvo como objetivo determinar los estándares necesarios para la enseñanza del combate cuerpo a cuerpo de acuerdo con los métodos del combate permanente, conforme con las necesidades actuales de los oficiales en servicio activo y profesionales militares, por medio de este tipo de combate, sus conocimientos de combate están completamente en contacto con arte militar desde la perspectiva de los profesionales de campo y el personal militar activo del Cuerpo de Ejército Nacional. Como resultado, se debe innovar los métodos y procesos de enseñanza necesarios para implementar modernos sistemas de combate en los colegios y universidades al servicio del Ejército Nacional de Colombia, con el propósito de desarrollar métodos de enseñanza bajo parámetros adecuados para promover el aprendizaje, preparación y educación de conocimientos en combate, diseñando elementos que constituyen el proceso de formación para desarrollar necesidades técnicas, tácticas y estratégicas, determinando los elementos

didácticos y de contenido necesarios en la búsqueda de resolver la brecha de conocimiento en el método de enseñanza de habilidades entre los soldados.

Se concluye que, los módulos de implementación, en el nivel del aprendizaje deben ser generados en un plan curricular estructurado, el cual se fija en el proceso general para el entrenamiento militar. En este currículo se permite implementar cursos estructurados para explorar diferentes habilidades correspondientes a situaciones de combate en momentos específicos, siendo claros y didácticos. Incorporar suficientes horas para comprender, madurar y perfeccionar el conocimiento aprendido en el plan, tomando en cuenta la relación entre el alumno y su instructor debe construirse a partir del conocimiento y ejemplo, y de acuerdo con las tareas asignadas, deben tener cualidades humanas, conocimientos adecuados y autoridad moral, de manera que se obtenga una relación con canales de comunicación claros y bidireccionales y un intercambio constante de conocimientos.

3.1.2 Antecedentes nacionales

Albites, P. (2020). "Método de evaluación del entrenamiento físico y rendimiento en las Unidades Militares del Ejército del Perú", suficiencia profesional presentada en el Comando de Educación y Doctrina del Ejército Escuela Militar de Chorrillos, Lima, Perú. Su objetivo estuvo basado en incorporar un método de evaluación para el entrenamiento físico militar y el rendimiento en las Unidades de Infantería del Ejército del Perú. Ante la necesidad del ejercicio físico en el ejército peruano, debido a que en esta doctrina el hombre es el elemento básico de acción, y esta ideología presta especial atención a su salud y condición física, emplear métodos y ejercicios para lograr determinados objetivos, requiere una atención especial, porque el ejercicio físico no puede proporcionarnos fórmulas matemáticas que se puedan aplicar a todos sin distinción. Por lo tanto, según investigaciones especiales y específicas es difícil proponer un método general que aplique a todo el personal militar, por lo que es imprescindible acompañar al encargado de la preparación física y al médico de la

Unidad. En vista de que el cuerpo envía señales de alarma (fatiga, dolor y otras) antes de realizar esfuerzos desproporcionados y, en ocasiones, las personas obsesionadas con la importancia de los resultados las ignoran. Sin embargo, las consecuencias pueden ser inevitables.

Obteniendo como resultado que, el entrenamiento deportivo militar no debe reducirse a un conjunto de métodos para pasar la prueba en un día determinado, sino que debe practicarse todos los días para obtener mejores condiciones para evaluar el rendimiento deportivo. Se concluye que, no es necesario un esfuerzo excesivo en ningún momento y se espera que los militares lleguen a la conclusión de que el tiempo dedicado a actividades deportivas no es un "tiempo desperdiciado" sino "tiempo ganado". Esto requiere diferentes filosofías de vida y cambios de valores. Por ello se propuso desarrollar un plan de evaluación física continua y prevenir lesiones musculares durante la preparación y entrenamiento de las unidades militares del ejército peruano con el fin de mejorar su salud, y capacidad para el desempeño de sus funciones.

3.2. Bases teóricas.

3.2.1. Conceptualización de deportes

Antes de abordar el tema "Deportes de combate", es importante definir el concepto de "deporte" que refiere a todo tipo de ejercicios o actividades físicas con el fin de realizar una actuación y cuya ejecución descansa esencialmente en un elemento definido: una distancia, un tiempo, un obstáculo, una dificultad material, un peligro, un oponente y, por extensión, el propio deportista (Vargas, 2008).

Existe una amplia gama de aspectos que lo hacen multidimensional son inherentes al deporte, tales como: ejercicio físico, competencia, esfuerzo, lucha, estrategia, objetivos, instituciones, reglas, clasificaciones, tiempo libre, juego, aventura,

investigación, dinero, ocio, suerte, actuación, códigos, resultados, entrenamiento, fuerza, destreza, meditación, tiempo, espacio, belleza y voluntarismo (Vargas, 2008).

Se describe el deporte como toda forma de actividad física que, a través de la participación organizada o no, tenga como objetivo la expresión o mejora de la condición física y mental, el desarrollo de relaciones sociales o la consecución de resultados en competición a todos los niveles” (Vargas, 2008).

3.2.2. Definición de Deportes de Combate

Este es un deporte de contacto competitivo en el que dos combatientes usan ciertas reglas de contacto entre sí para simular algunas partes del combate cuerpo a cuerpo real. Un deporte de combate suele tener competiciones (antagónicas), varias reglas de comportamiento y tiempo para garantizar la integridad física del oponente. Además, siempre se encuentran árbitros presentes para detener el juego. Aunque los deportes de combate están lejos del combate real, te permiten enfrentarte a oponentes que reaccionan de manera anormal en un entorno seguro.

Según Avelar y Figueiredo (2009), los deportes de combate están en el mismo dominio taxonómico que los deportes individuales o colectivos, clasificándolos según el tipo de tarea (abierta o cerrada) y el nivel de responsabilidad (individual o colectiva). Una tarea abierta se entiende como una actividad cuyos sentidos influyen directamente en su práctica, como un partido de fútbol y una tarea cerrada es una actividad en la que los sentidos no necesariamente influyen en la práctica, como la gimnasia.

En cuanto al nivel de responsabilidad, se considera que este es individual cuando la acción de un deportista, en una determinada actividad, contribuye a un objetivo que solo le concierne, como el tenis, o colectivo cuando la acción de un deportista contribuye a un objetivo de grupo / equipo, como el rugby. En este sentido, los mismos autores clasifican los deportes de combate como una tarea abierta, similar a los

deportes colectivos, y una responsabilidad por el logro individual, al igual que los deportes individuales.

Cada modalidad insertada en los Deportes de Combate tiene sus propias características, sin embargo, hay aspectos que son comunes a todas ellas. Avelar y Figueiredo (2009), señalan brevemente algunos de estos aspectos:

- ✓ Son fuertemente jerárquicos y sus instructores, los poseedores del arte y auténticos herederos de su "espíritu", tienen el poder absoluto.
- ✓ La transmisión de conocimientos no obedece a planes que apuntan a la más rápida asimilación por parte de los estudiantes, en los aspectos técnicos y de eficiencia, sino que favorece una especie de cultura, llena de sus propios estándares inherentes a su tradición.
- ✓ Afirman tener una filosofía propia, genéricamente llamada "espíritu" y que representa su razón de ser diferente a los demás.
- ✓ Prevalece la relación «maestro-discípulo» con todas las exteriorizaciones inherentes.
- ✓ Tienen características de auto-reproducción, es decir, los estudiantes más avanzados comienzan a ayudar al "maestro", y tarde o temprano se obtienen nuevos "maestros".

3.2.3. El militarismo de los deportes de combate

Para Avelar y Figueiredo (2009), las artes de combate sin armas surgen como consecuencia de la necesidad de defenderse de los abusos de quienes las usaban. Según el citado autor, a mediados de siglo XIX, los samuráis utilizaron las artes marciales, como una forma de ejercer su poder en la clase, por la gente, como medio

de defensa, y por otros (monjes y algunos maestros), como una forma superior de meditación. En ese momento, la máxima era modernizarse y, en este contexto, aparecen varios cambios en Japón. Se produce la aparición de una nueva ley que prohibía el uso de la espada por parte de los samuráis, así como la retirada de sus privilegios. Los cuerpos militarizados de los señores feudales son reemplazados por un ejército nacional, desocupando a una clase de expertos en las artes marciales más variadas.

Esta crisis crea las condiciones para el desarrollo de varios tipos de combate, como el judo, que aparece como símbolo de un movimiento educativo, creado por Jigoro Kano. A este movimiento, Kano intenta asociar a Morihei Ueshiba, fundador del Aikido, pero debido a los principios educativos (tradicionalmente militares) de este último, tal unión no fue posible. Más tarde, Kano después de ver una demostración de Gichin Funakoshi, creador del estilo Shotokan (Karate), lo invita a enriquecer el judo con movimientos de su arte. En este contexto, otros maestros del mismo arte se imponen con éxito, como el Shito-Ryu de Kenito Mabuni, el Goju-Ryu de Chojun Miyagui y el Wado-Ryu de Hironori Otsuka (Avelar y Figueiredo, 2009).

Cabe señalar que la década de 1930 en Japón se caracterizó por un ambiente de belicismo que preparó aventuras militares contra China y posteriormente la entrada a la Segunda Guerra Mundial, en la que la formación militar de jóvenes estudiantes y soldados requirió un mayor rigor marcial, que obligó a todos los maestros de todas las escuelas y estilos a colaborar en esta campaña nacionalista, militarista y fanática (Avelar y Figueiredo, 2009).

De esta manera, Ueshiba participó en la preparación intensiva de los miembros militares, civiles y familiares de alto rango del emperador, mientras que la agresividad del Karate coincidió con la necesidad de que los soldados se entrenaran duro ((Avelar y Figueiredo, 2009).

3.2.4. Deportes de Combate en el ejército

En el deporte, en general, el objetivo primordial es ganar, con respecto a los deportes de combate, el cuerpo de los individuos no es solo el “objeto”, sino también el “objetivo” (es un medio y un fin), ya que es a través de la cantidad de toques en el cuerpo del oponente que el atleta llega a la victoria. Es en este contexto donde la gran diferencia radica entre el deporte en general y el deporte de combate (Ibañez, 2019).

En cuanto a los Deportes de Combate de ámbito civil y militar, la diferencia radica principalmente en el nivel objetivo. La búsqueda de la victoria es común a ambas situaciones, pero en el contexto militar se suma la aplicabilidad de los conocimientos adquiridos en esta área, es decir, el militar puede eventualmente encontrarse enfrentando varias situaciones reales en las que tendrá que luchar mano a mano con el enemigo y luego el objetivo es sobrevivir (Ibañez, 2019).

Sin embargo, la sociedad civil se rige por normas, reglas y principios para regular el comportamiento de las personas de acuerdo con la Constitución del Perú. La vida humana y la integridad moral y física de las personas es inviolable, lo que nos lleva a concluir que la sociedad no permitir que un ciudadano haga daño a otro bajo cualquier circunstancia. Aplicando estos principios a los deportes de combate de ámbito civil, toda la estructura de estos debe estar orientada a la competición, con el objetivo de la búsqueda de la victoria.

No obstante, en lo que respecta a los deportes de combate en el ejército, su estructura no puede orientarse hacia el mismo fin, ya que tiene como objetivo permitir a todos los combatientes, ya sea en el caso del uso de sus armas o en situaciones en las que su uso no es posible o la situación lo requiere (acción rápida y silenciosa por órdenes), para ganar o poner fuera de combate al oponente, esté armado o desarmado (Ibañez, 2019).

3.3. Diagnostico

Desde una perspectiva conjunta, este trabajo de investigación nos lleva a interesarnos sobre la situación actual de la enseñanza en el entrenamiento físico militar en el Ejército del Perú con el propósito de implementar de manera integral y continua la práctica de los Deportes de Combate, esperando obtener conocimientos que permitan desarrollar a los integrantes militares las diferentes técnicas y habilidades con el apoyo de especialistas estrechamente relacionadas con la enseñanza de estos deportes. De acuerdo con el tema en estudio planteado y con el fin de aclarar el rumbo dado a esta investigación, se ha definido el concepto y la importancia de los Deportes de Combate en el entrenamiento y preparación en las instituciones militares para posteriormente ser aplicados en el Batallón Contraterrorista y demás unidades que constituyen el ejército.

La importancia de este estudio de suficiencia profesional se basa a partir de fomentar el desarrollo de la competencia en cada uno de los miembros militares en estos tipos de deportes de habilidades abiertas y contexto impredecible como es el caso de Deportes de Combate, bajo el empleo de técnicas utilizadas en cada momento que se desarrolla el combate. Los elementos esenciales que constituyen la enseñanza de la Educación Física Militar están presentes tanto en las actividades físicas, como en el alumno y el instructor, en el establecimiento educativo y en la sociedad. Por eso entendemos que las actividades de Deportes de Combate, en su diversidad, son una necesidad de entrenamiento del Ejército, cuya práctica contribuirá al desarrollo integral de la fuerza terrestre.

3.4 Propuesta de innovación

En relación con el actual estudio de suficiencia profesional desarrollado se procede a presentar una propuesta de innovación constituido por los antecedentes nacionales e internacionales, además de las bases teóricas debidamente fundamentadas. Se plantea:

Establecer un Plan de Entrenamiento físico militar con la implementación de una Guía metodológica para la correcta enseñanza de los deportes de combate, dirigido a los integrantes militares del Batallón Contraterrorista y demás Unidades militares del Ejército del Perú.

3.4.1. Fundamentación de la propuesta.

Esta propuesta de innovación presentada se fundamenta en la teoría del entrenamiento de los deportes de combate y los elementos del entrenamiento militar. Entre las cuestiones importantes del entrenamiento deportivo a considerar se destacan los principios del entrenamiento:

Principios del entrenamiento de los deportes de combate a considerar:

- ✓ La formación de combates altamente efectivos en caso de ser reales que exigen un alto grado de destreza y habilidades voluntarias.
- ✓ Principio de unidad funcional: El organismo es un todo no descomponible y la aplicación de una carga específica puede tener un efecto positivo en una capacidad y un efecto negativo en otra capacidad.
- ✓ Principio de la sobrecarga: Hace referencia al esfuerzo selectivo para estimular la respuesta de adaptación deseada sin producir el agotamiento.
- ✓ El principio de continuidad: La carga por tiempo debe ser continua.

3.4.2. Objetivos de la Guía Metodológica de entrenamiento militar

La educación en deportes de combate tiene como objetivo aumentar la autoconfianza del militar, con el fin de prepararlo para una situación real, en la que quizás tenga que aplicar los conocimientos adquiridos. En cuanto a las competencias de formación, es necesario planificar los entrenamientos y establecer una organización y conducción de las sesiones con conocimiento sobre su estructura, contenido, progresiones metodológicas y métodos de enseñanza.

3.4.3. Componentes del plan de preparación físico-militar en los deportes de combate

Tabla 1. Plan de Programación de los Deportes de Combate

N°	Deportes de Combate	Descripción
1	Judo	Es el combate cuerpo a cuerpo, que sobresale como el más adecuado para iniciar a los soldados en las disciplinas de combate basadas en el golpeo
2	Kick Boxing	En cuanto a la participación de los militares en la práctica de esta asignatura, se ha realizado un trabajo muy satisfactorio y se han logrado metas muy positivas en cuanto a agresividad y violencia
3	Karate	El Karate ha evolucionado de un método de lucha con la autodefensa como único objetivo a una disciplina que busca la mejora por parte de los practicantes.

4	Esgrima	Como otras disciplinas, su origen no gira en torno a la violencia no provocada, sino para solucionar el problema del honor, que respeta mucho la oposición y las reglas, y es muy adecuado como valor educativo a mejorar.
5	Boxeo	Un deporte de combate en el que dos personas del mismo peso usan guantes especiales y siguen reglas específicas para golpearse con los puños. Gana el boxeador que logró vencer al oponente

Elaboración propia, (2021)

3.4.4. Plan guía de entrenamiento de los Deportes de Combate

La realización de diferentes actividades relacionadas a los deportes de combate que permitan a los miembros militares desarrollar algunas habilidades básicas como: fuerza, agilidad, coordinación, velocidad, resistencia, equilibrio, uso de habilidades motoras específicas.

Tabla 2. Plan de entrenamiento de los Deportes de Combate

Título de la actividad: Entrenamiento en los Deportes de Combate.

Objetivo: Instruir diferentes técnicas y estilos para que integrantes del Batallón Contraterrorista puedan desarrollar sus habilidades en los diferentes Deportes de Combate.

Actividades

Judo: Conocer los principios básicos del judo y el proceso de evaluación en la unidad didáctica.

Kick boxing: Conocer y practicar diferentes técnicas de boxeo; conocer y practicar el sistema de defensa.

Kárate: conocer y practicar el sistema defensivo del kárate.

Esgrima: Comprender y practicar las habilidades básicas de esgrima, comprender y practicar el sistema de defensa de la esgrima.

Esgrima: Este deporte de combate permite el buen estado físico, reduciendo las posibilidades de sufrir desde obesidad hasta problemas de tipo cardiovascular.

ESTRATEGIAS:

Unidad didáctica con materiales específicos para cada disciplina deportiva, con el fin de facilitar la comprensión de los principios de ataque y defensa de la modalidad.

Espacio	Recursos	Tiempo
Cuarteles	Especialistas en deportes de combate	7 sesiones de 55 minutos cada uno
Evaluación:	Formativa	

Fuente: Elaboración propia (2021).

3.4.5. Principios estratégico-tácticos en función según los diferentes tipos de deportes de combate

Esta unidad didáctica afectará a cuatro modos de combate diferentes, intentando influir en los principios estratégicos y tácticos compartidos por cada grupo.

Grupo de Deporte de Combate	Principios Estratégico-Tácticos de Ataque	Principios Estratégico-Tácticos de Defensa
Deporte de Combate con Agarre	Proyectar o controlar al adversario	Evitar ser proyectado o controlado por el adversario
Deporte de Combate con Golpeo	Hacer blanco en el cuerpo del adversario	Evitar ser golpeado por el adversario
Deporte de Combate con Armas	Hacer blanco en el cuerpo del adversario	Evitar ser tocado por el arma del adversario

Figura 1. Principios de los diferentes tipos de deportes de combate

Fuente: Elaboración propia (2021).

CONCLUSIÓN

En cuanto al propósito planteado en la suficiencia profesional, sobre la implementación de la enseñanza de los deportes de combate, concluimos que su aplicación aumenta la autoconfianza, permiten desarrollar técnicas de autodefensa y habilidades físicas. La práctica de estos deportes tiene como objetivo contribuir a aumentar la destreza de los militares, preparándolos así para una situación real en la que pueda aplicar estos conocimientos. Actualmente, parece que el ejército peruano, no cuenta con cursos de formación actualizados relacionados con su enseñanza, específicamente en las diversas Unidades acantonadas en el país, entre estos el Batallón Contraterrorista.

Al comprender el concepto de los deportes de combate, se presentan como una buena opción para mantener la salud física y el equilibrio emocional. El ejercicio posterior puede ser correcto y completo (debido a la necesidad de equilibrio de fuerza y capacidad de ejercicio). El cuerpo de los individuos no es solo el “objeto”, sino también el “objetivo”. En el contexto militar se suma la aplicabilidad de los conocimientos adquiridos en esta área, es decir, el militar puede eventualmente encontrarse enfrentando varias situaciones reales en las que tendrá que luchar mano a mano. con el enemigo y luego su propósito será sobrevivir, para ganar o poner fuera de combate al oponente, esté armado o desarmado

En el estudio de suficiencia profesional se desarrolló también un diagnóstico relacionado a la situación actual de la enseñanza de esta disciplina, en donde se pudo observar que el ejército no cuenta con una metodología estructurada aprendizaje de nuevos conocimientos en esta área. En consecuencia y con la intención de contribuir a la mejora de esta situación el autor presenta una propuesta de innovación descrita en el capítulo III, que plantea: establecer un Plan de Entrenamiento físico militar con la implementación de una Guía metodológica para la correcta enseñanza de los deportes de combate.

RECOMENDACIONES

En el presente trabajo titulado: **IMPLEMENTACIÓN DE LOS DEPORTES DE COMBATE EN EL ENTRENAMIENTO FÍSICO MILITAR DEL BATALLÓN CONTRATERRORISTA** se encontraron resultados positivos que permiten sugerir las siguientes recomendaciones:

Primera.

Presentar un plan de entrenamiento militar a la máxima autoridad del Ejército del Perú y considerar extenderlo a otras unidades similares. Sobre esta base, considerar la formulación programas continuos, que debe tener instrucciones y constituir una guía técnica y metodológica para el desarrollo personal de los integrantes militares.

Segunda.

Establecer un departamento de preparación física en el Grupo del Batallón Contraterrorista, acantonados en distintas partes del país, que tendrá un impacto positivo en la planificación, organización, control y desarrollo del entrenamiento y el rendimiento físico de sus miembros.

Tercera.

Se recomienda considerar la propuesta de innovación planificada en la suficiencia profesional que hace menciona la aplicación de un Plan de Entrenamiento físico militar con la implementación de una Guía metodológica para la correcta enseñanza de los deportes de combate, dirigido a los integrantes militares del Batallón Contraterrorista y demás Unidades militares del Ejército del Perú.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Albites, P. (2020). *“Método de evaluación del entrenamiento físico y rendimiento en las Unidades Militares del Ejército del Perú”*, suficiencia profesional presentada en el Comando de Educación y Doctrina del Ejército Escuela Militar de Chorrillos, Lima, Perú. Recuperado de: <http://repositorio.esuelamilitar.edu.pe/handle/EMCH/351>
- Avelar, B. y Figueiredo, A. (2009). La Iniciación a los Deportes de Combate: Interpretación de la Estructura del Fenómeno Lúdico Luctatorio. *Revista de Artes Marciales Asiáticas*. 4. 44-57. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/268809445_La_Iniciacion_a_los_Deportes_de_Combate_Interpretacion_de_la_Estructura_del_Fenomeno_Ludico_Luctatorio
- Constain, D. (2016). *“Determinación de los Componentes Didácticos para la Enseñanza del Combate Cuerpo a Cuerpo para las Escuelas de Formación Superior del Ejército Nacional de Colombia desde la Perspectiva de Profesionales en Artes Marciales y Militares Activos del Cuerpo de Armas del Ejército”*, Universidad Santo Tomás, Facultad De Cultura Física, Deporte Y Recreación, Bogotá, Colombia. Recuperado de: <http://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/4241/Constaindavid2016.pdf?sequence=1>
- Glosario Militar (s.f.). *Glosario Militar*. Recuperado de: <http://www.ccffaa.mil.pe/cultura-militar/glosario-militar/>
- Ibañez, M. (2019). *El combate cuerpo a cuerpo en el Ejército Español*. El Budoka 2.0. Recuperado de: <https://www.elbudoka.es/blocks/el-combate-cuerpo-a-cuerpo-en-el-ejercito-espanol/>
- Vargas, J. (2008). Definición de Deporte. *Definición ABC*. Recuperado de: <https://www.definicionabc.com/deporte/deporte.php>

ANEXOS

ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI



“Alma Mater del Ejército del Perú”

**ANEXO 01: INFORME PROFESIONAL PARA OPTAR
EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN CIENCIAS MILITARES**

1. DATOS PERSONALES:

1.01	Apellidos y Nombres	GALLARDO ANAYA Jesús Enrique
1.02	Grado y Arma / Servicio	TTE INF
1.03	Situación Militar	Actividad
1.04	CIP	124534100
1.05	DNI	70315273
1.06	Celular y/o RPM	931368578
1.07	Correo Electrónico	Jesus_185362@hotmail.com

2. ESTUDIOS EN LA ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS:

2.01	Fecha_ ingreso de la EMCH	2010
2.02	Fecha_ egreso EMCH	2014
2.04	Fecha de alta como Oficial	2014
2.05	Años_ experiencia de Oficial	07
2.06	Idiomas	Español – inglés (intermedio)

3. SERVICIOS PRESTADOS EN EL EJÉRCITO

Nº	Año	Lugar	Unidad / Dependencia	Puesto Desempeñado
3.01	2014	SAN IGNACIO BIM Nº 111	6a BRIG SELVA/ I DE	Cmdte de Seccion
3.02	2015	SAN IGNACIO BIM Nº 111	6a BRIG SELVA/ I DE	Cmdte de Seccion
3.03	2016	SAN IGNACIO BIM Nº 111	6a BRIG SELVA/ I DE	Cmdte de Seccion
3.04	2017	CANAYRE BCT Nº 42	2a Brig INF/ IV DE	Jefe de Patrulla
3.05	2018	CANAYRE BCT Nº 42	2a Brig INF/ IV DE	Jefe de Patrulla

4. ESTUDIOS EN EL EJÉRCITO DEL PERÚ

Nº	Año	Dependencia y Período	Denominación	Diploma / Certificación
4.01	2019	ESCUELA DE BLINDADOS	6a BRIG BLIND / III DE	Cmdte de Seccion
4.02	2020	ESCUELA DE BLINDADOS	6a BRIG BLIND / III DE	Cmdte de Seccion
4.03				
4.04				
4.05				

5. ESTUDIOS DE NIVEL UNIVERSITARIO

Nº	Año	Universidad y Período	Bachiller - Licenciado
5.01			
5.02			

6. ESTUDIOS DE POSTGRADO UNIVERSITARIO

Nº	Año	Universidad y Período	Grado Académico (Maestro – Doctor)
6.01			
6.02			

7. ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN

N°	Año	Dependencia y Período	Diploma o Certificado
7.01	2016	Univ. Alas Peruanas	Diplomado
7.02			

8. ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO

N°	Año	País	Institución Educativa	Grado / Título / Diploma / Certificado
8.01				
8.02				

FIRMA _____
POSTFIRMA